CPDE. EXPTE. Nº **6153-HCD-2023** – DESPACHO N° 37 - COMISION DE: **CULTURA Y FOMENTO.-**

VISTO

El Expediente N° **6153-HCD-2023**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Municipal, Deportivo y Social la participación, de vecinas Berazateguenses que fueron convocadas para participar del Torneo "Copa Igualdad" de la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO

Que desde el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual junto a la Subsecretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, se lanzó una nueva edición del torneo de fútbol femenino "Copa Igualdad" que comenzó el 15 de abril de 2023;

Que la propuesta tiene por objetivo visibilizar el trabajo que realizan equipos, clubes y Departamentos de Futbol Femeninos de toda la región;

Que la "Copa Igualdad" se está jugando en las ocho regiones que componen el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y cuenta con la participación de más de 80 seleccionados municipales. El ámbito futbolístico no solo involucra a las jugadoras y, por esta razón, se impulsó la presencia de mujeres y diversidades en los cuerpos técnicos de los equipos y en las ternas arbitrales;

Que desde Berazategui, a través de la Municipalidad, la Secretaria de Desarrollo Social convocó a distintas instituciones como: 19 DE JULIO-ALDANA- EL HOGAR - J. UNIDA- C.E.D. I LOS 15- 26 DE AGOSTO – SARMIENTO - SAN BLAS - LOS CIRUELOS- LA MAQUINITA - LOS TIGRES -VILLA ESPAÑA - RANELAGH NORTE - EVA PERON- SANTA MARIA -UNION PUEBLO NUEVO - COMANDANTE RAMOS - VILLA RIAL -SAN CARLOS, Bº LUZ- KENNEDY NORTE- 12 DE OCTUBRE- SAN ROQUE- Bº N. EL PATO- S.F. PUEBLO NUEVO - MALV. ARGENTINAS - LA PROSPERIDAD -F.I.M.E.T.- GRAL. MITRE- EST. DE PLÁTANOS- COLEGIALES- GRAL. BELGRANO- J. M. GUTIÉRREZ- SAN PEDRO - GRAL. GÜEMES - LAS HERMANAS- POLIDEP. LOS MANZANOS -RIO ENCANTADO;

Que en las pruebas participaron un total de 100 jugadoras por día, siendo un total de 200 jugadoras de los diferentes clubes que forman parte del campeonato Evita Capitana 2023, finalmente fueron 20 seleccionadas para participar del torneo entre ellas son:

- Alanís Vanesa Bustamante Orina (Colegiales)
- Valdez Macarena (Kennedy Norte)
- Fazio Agustina (S-F-P- Nuevo)
- Cruz Camila (Malvinas Argentinas)
- Herrera Alba Celeste (Est. De Plátanos)
- Varela María Inés (J.J. Paso)
- Vargas Carolina (Maltería)
- Rodríguez Candela (Unión Pueblo Nuevo)
- Gramajo Milagros (Colegiales)
- Mansilla Rocio (Aldana)
- Acuña Tiara (Up. Nuevo)
- Tomczyk Melany Lucia (Maltería)
- Robledo Oriana Sol (Colegiales)
- Quintana María Valentina (CEDI Los 15)
- Cabrera Anabella Soledad (Villa Rial)
- Cuadra Ana Aurora (Maltería)
- Pombo Yohana (Maltería)
- Ruiz Rocio Soledad (Maltería)
  Britez Loana (Maltería)
- Skorodynski Alejandro (Deportes)
- Kroll Jesica (Deportes)
- Skorodynski Florencia (Deportes)

Que dicho torneo, se trata de la competencia con más participantes de las que se han realizado hasta ahora en el país, con 60 equipos más que la Liga oficial. Y transforma a la Provincia de Buenos Aires en el distrito que mayor despliegue realiza de este deporte;

Que el torneo de fútbol femenino comenzó el 15 de abril en el Estadio Municipal de Carmen de Areco, de la Región Segunda. En simultáneo, en la Región Sexta, en el Polideportivo Municipal Abierto de Coronel Suárez ,Carmen de Areco, recibirá a los seleccionados de fútbol femenino de las localidades de Salto, San Andrés de Giles, Baradero, San Pedro, Exaltación de la Cruz, Colón, además del equipo local, en el Estadio Municipal ubicado en calle Matheu y Manuel Martínez, Por otro lado, Coronel Suárez recibirá a los equipos de las localidades de Laprida, Monte Hermoso, Adolfo Alsina, Tres Lomas, Tres Arroyos y la selección local en el polideportivo Municipal Abierto ubicado en las calles Israel y Avenida Casey;

Que en el marco de la Copa Igualdad, se trabaja junto a la Subsecretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, y en Berazategui atreves de la Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, para construir con las protagonistas del deporte una agenda de trabajo que incluya espacios de diálogo y sensibilización, también con los cuerpos técnicos de cada seleccionado;

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 6387

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal, Deportivo, Social, y Cultural la ..... participación de vecinas deportistas integrantes de la Primera Selección Femenina de Futbol de Berazategui que fueron convocadas para participar en el Torneo “Copa Igualdad” de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza al Ministerio de las ..... Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, a la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, a Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario de la Municipalidad de Berazategui y Entidades de Bien Público del Distrito.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 13 de Julio de 2023.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **MARCELO ALEJANDRO ROMIO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL
Digitalizado
Rodolfo Aguilar
13/07/2023